

## ¿AGUA PARA TODOS?

Sebastian Rodriguez Olivares  
Alumno de la Facultad de Biología  
E-mail: bacilolactico@hotmail.com

Estaba leyendo uno de esos periódicos gratuitos, *Crónica del Sureste*, editados en la Región y financiados por la Comunidad Autónoma, cuando me doy cuenta que en la portada, en la relación de noticias aparece un cuadro de color azul que pone lo siguiente *EL EBRO ARROJÓ AL MAR 17 hm<sup>3</sup> el 18-02-2006*; incrédulo el día siguiente leo la portada y en el mismo sitio *EL EBRO ARROJÓ AL MAR 14 hm<sup>3</sup> el 19-02-2006*. Ya estaba acostumbrado a ver el eslogan de "Agua para todos", ¿pero esto?, ¿qué son; ¿ganar de crisis a la gente?, porque como noticia le falta el desarrollo en las páginas interiores, y todos los días, uno detrás de otro...

Claro está que después de esto tengo la siguiente reflexión: ¿Es esta la política del agua que lleva a cabo el gobierno de la Comunidad Autónoma? ¿Qué pretenden realmente con esto? ¿Habrán dejado de explicar los libros de texto lo que es el Ciclo del Agua que se estudiaba en Ciencias Naturales?

Lo que está claro es que el desarrollo urbanístico en el que se ve implicado la Región excede con mucho los recursos hídricos que este territorio no tenía antes de esta explosión ladrillística, y esto necesita unos recursos que por mucho que digan no pueden provenir de un río situado a más de 700 km que a pesar de muchas opiniones es discutible que pueda tener la calificación de cuenca excedentaria, porque justificar la política del agua en base a la solidaridad entre territorios, cuando en unos está creciendo la demanda a velocidades vertiginosas mientras en el Delta del Ebro se hunde a razón de unos 3mm al año (más los 3 mm que crece el mar por el cambio climático) según diversos estudios, es algo más que discutible. Amén de comentar que la directiva marco que aprobó la Comunidad Europea es totalmente contraria al plan hidrológico en el que se basa el gobierno regional.

¿Qué es lo que se puede hacer? Primero cambiar de política, por supuesto; dejarse de milongas, de agua para todos, y empezar a buscar soluciones. ¿Cuáles? Cualquiera que suponga un mínimo impacto ambiental, o que no produzca más del que hay; políticas de ahorro del agua en el consumo urbano (que no las hay por cierto) y en las que se pueda implicar a la mayor parte de la sociedad. Como siempre esto último resulta algo utópico tal y como van los días.

Algún ejemplo podría ser como algunos ayuntamientos de localidades catalanas han repartido dosificadores que reducen a la mitad el caudal de los grifos

domésticos con el consiguiente ahorro de agua en los domicilios, ahorro que va acompañado en una bonificación de las tarifas de consumo. Entonces la pregunta sería: ¿Tanta agua les sobra que fomentan el ahorro de la misma?; no sé si les sobra o no, pero medidas toman, algo que no sucede en esta región; y aquí si hay ejemplos:

Aguas de Barcelona tarifica en tres tramos:

- Tramo 1: Incluye los primeros 6m<sup>3</sup>/mes: 0,3681 euros/m<sup>3</sup>
- Tramo 2: Consumo de 7 a 12 m<sup>3</sup>/mes: 0,7361 euros/m<sup>3</sup>
- Tramo 3: Más de 12 m<sup>3</sup>/mes: 1,1042 euros/m<sup>3</sup>

Fomentan el consumo a base de atacar el bolsillo del que gasta.

Aguas de Albacete tarifica en cuatro tramos; el 1º a 0,183653 euros/m<sup>3</sup>, el 2º a 0,244154 euros/m<sup>3</sup>, el 3º a 0,427530 euros/m<sup>3</sup>, y el cuarto a 0,619082 euros/m<sup>3</sup>. El gasto y la aplicación de la tarifa varía en función de si se es familia numerosa de hasta 5 hijos, de más de 5 hijos y familia no numerosa. Se observa que los dos primeros tramos son más económicos que los otros dos.

En aguas de Valencia aparece una bonificación del 25 % si el consumo no supera los 12m<sup>3</sup> por trimestre.

Aguas de Sevilla bonifica los consumos domésticos que no excedan de 7m<sup>3</sup>/mes en 0,198 euros/m<sup>3</sup>.

Aguas de Murcia tarifica en bimestres, el mínimo son 20 m<sup>3</sup>, el primer tramo se cobra a 0,769905 euros/m<sup>3</sup>, no bonifica y te cobra el mínimo lo consumas o no.

Estos simples ejemplos indican que el mínimo más alto precisamente es el de Murcia capital (y las localidades de las provincias funcionan más o menos igual que las capitales), el precio inicial es el más alto (se podría explicar por la falta de agua), pero no existe ningún tipo de bonificación por ahorro de consumo (que no se puede explicar por falta de agua), es más te cobran también el sobrante (el que no se lo crea, que coja una factura y lo vea).

Los datos dejan entrever una falta de política del ahorro del agua en nuestra región y una falta de implicación de las entidades tanto locales como autonómica. No se fomenta el ahorro del agua, sino todo lo contrario. La única política es la de pancarta y manifestación, la de confrontación con otros territorios y la del engaño al ciudadano. Y lo que es peor no se atisba un cambio en la política actual.

Por otra parte, según estudios realizados, en nuestra Región existen unos 30 emplazamientos lo suficientemente degradados para que la ubicación en éstos de una planta de desalinización no implique un impacto ambiental mayor del que hay en la actualidad en los mismos. Y teniendo en cuenta que en la mayoría de nuestros municipios nos vemos abocados a consumir agua embotellada, esta agua procedente de las desaladoras con su pertinente paso por plantas potabilizadoras, nos daría mas o menos el agua que se pretende traer del Ebro con un gasto similar al planteado por el transvase. Pensando en un futuro no muy lejano y no muy optimista muchos se aventuran a pronosticar que en un corto plazo ésta va a ser la única solución, ya que el cambio climático y la desertización que viene sufriendo la península por el sureste, además en un breve espacio de tiempo ya no quedarán cuencas hidrológicas excedentarias (algunos dicen que ya no las hay).

Lo único que cabe esperar por parte de nuestros políticos es un poco más de sensibilidad y menos juego con los recursos. Un cambio de política a tiempo no es una derrota, sino un acierto.

### Fuentes

1. <http://www.emuasa.es>
2. <http://www.aguasdealicante.es>
3. <http://www.aguasdesevilla.com>
4. <http://www.emivasa.es>
5. <http://www.aquagest.es>
6. <http://www.aiguesdebarcelona.es>
7. <http://www.boe.es> (Ver BOE 06-07-2001 y BOE 19-06-2004, PHN derogado y actual respectivamente)
8. <http://www.portal-agua.com>
9. <http://www.aqualia.es>
10. Libro Blanco del Agua en España.

## ECODENUNCIAS



HACE 6 MESES DENUNCIABAMOS  
LA SITUACIÓN DE LA ENTRADA  
DE LA FACULTAD.. COMPROBAMOS  
QUE LA SITUACIÓN VA A MAYORES  
¿ALGUIEN PIENSA HACER ALGO?

DEFINITIVAMENTE LA FACULTAD  
DE BIOLOGÍA SE LLEVA LA PALMA  
EN CUANTO A DEJADEZ Y  
ARROJAR BASURA



EN EL PRÓXIMO NÚMERO SABREMOS QUIENES SON LOS MÁS GUARRS.. OS VIGILAMOS